



10 razones para votar por Luisa González

Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad - Ecuador

1. Porque Luisa González coloca la vida, los cuidados y la dignidad humana en el centro de su propuesta. Las políticas de Estado se articulan en torno a la justicia: económica, ecológica, social, cultural, geopolítica, y llama a levantar el país con el poder de la gente, con igualdad y coparticipación. #LuisaPorLaVida
2. Porque cuenta con un sólido plan para activar la economía, movilizand o la producción con valor agregado, propiciando el consumo interno, con procesos que fortalezcan las iniciativas locales, artesanales, de la economía popular y solidaria, cooperativa, de la pequeña empresa. La dinamización económica incluye un sistema de créditos a tasas bajas para desendeudar a las familias y la reducción de intereses para las iniciativas productivas.
3. Porque plantea auditar la deuda externa, que se multiplicó en los últimos años hasta llegar a US\$ 83.256 millones en 2024, equivalente a más del 50% del PIB, sin obra pública y con destrucción de los sistemas públicos de seguridad, dotación energética, educación, salud, bienestar e infraestructuras.
4. Porque su propuesta de seguridad que es para hoy y para el futuro, prevé el reestablecimiento de la institucionalidad del país, y el fortalecimiento de capacidades propias para cuidar de las personas y proteger a la niñez. La reinsitucionalización del país permitirá que las Fuerzas Armadas nacionales tengan herramientas para luchar contra la delincuencia, el narcotráfico y otros. Luisa plantea: “Un pacto ético para revivir Ecuador” no hechar más leña al fuego y profundizar la violencia.
5. Porque tiene un plan para una óptima gestión energética. Para que las abundantes fuentes energéticas con las que cuenta el país sirvan de manera sostenible para abastecer las necesidades del pueblo. Luisa va a recuperar las hidroeléctricas y termoeléctricas y además tiene un plan viable para la transición energética y la sostenibilidad ambiental, con la implementación y expansión de proyectos de energía solar, eólica, hidráulica y otras fuentes limpias. No más apagones, no más especulación con los hidrocarburos!.
6. Porque Luisa González declarará a la cultura en estado de emergencia, para que se priorice la expresión de las culturas, del arte y la creatividad, para que sean parte activa del proyecto de futuro y para @RevivirEcuador. Es un plan mayor para recobrar los sentidos de humanidad.



7. Porque democratizará el acceso a la educación y garantizará el derecho a una educación pública de calidad y gratuita en todos los niveles educativos, incluso el superior. Luisa recuperará y fortalecerá de las Unidades Educativas del Milenio, la educación intercultural bilingüe y multilingüe, las instituciones públicas experimentales de alto nivel, para que las zonas rurales cuenten con educación de calidad.

8. Porque su plan contiene medidas para reestablecer y consolidar el Sistema Nacional de Salud pública, para que sea accesible y de calidad. Saneará el sistema de seguridad social e impulsará la producción de medicamentos a bajo costo en la industria nacional.

9. Porque coloca la igualdad como un principio transversal, para que los pueblos indígenas, afrodescendientes y montubios sean parte constitutiva integral de la sociedad. Porque plantea la concreción de la igualdad fundamental entre hombres y mujeres y convoca a la participación equitativa de las mujeres y las diversidades en todos los ámbitos de la sociedad.

10. Porque su propuesta tiene perspectiva y prioridades establecidas con sentido humano y basadas en respuestas técnicas y con conocimiento, con medidas concretas para promover el empleo, responder eficazmente a las emergencias naturales y para sacar al país de la crisis múltiple que le afecta. Con el Plan Kawsay y la declaratoria de estado de emergencia a la Sierra central dará una respuesta concreta para cambiar la realidad de la zona más deprimida del país y esto solo es un ejemplo de la relevancia del plan estratégico que propone al país.

Abril 8 de 2025

@LuisaPorLaVida @LuisaPresidenta

Irene León, socióloga

Pavel Eguez, muralista

Orlando Pérez, periodista

Alan Crespo, economista

Anastasio Gallego, docente

Berenice Polit, abogada

Carlos Iturralde, artista



Carlos Lara Murillo, artista

Cristina Chimarro, asesora parlamentaria

Christian Orosco, economista

Erika Silva, socióloga

Fausto Dután, abogado

Galo Chiriboga, abogado

Gustavo Mateus, parlamentario

Ilonka Vargas, artista

Ivan Morales, artista

José Agualsaca, parlamentario

Kevin Collaguazo, economista

Kintto Lucas, escritor

Luis Cubillos, sociólogo

Luis Ernesto Guerra, periodista

María Luisa González, artista

Miguel Ruiz, sociólogo

Mario Ramos, sociólogo

Pilar Bustos, artista

Rafael Quintero, sociólogo

René Maugé, abogado

Ricardo Ulcuango, parlamentario

Rosy Revelo, artista

Romel Jurado, abogado

Santiago Ribadeneira, escritor